



I.E.E. JUAN GUERRERO QUIMPER

ESTUDIANTE:3° “ “ FECHA: / /

CARPETA DE RECUPERACION

ÁREA DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CÍVICA

2022 2023

3° DE SECUNDARIA

PROFESORES RESPONSABLES:

- **CHUQUILLANQUI GÓMEZ TERESA (CONSTRUYE SU IDENTIDAD)**
- **PALOMINO ESPEJO EDWARD (CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN BUSQUEDA DEL BIEN COMÚN)**



ORIENTACIONES PARA EL PERIODO DE RECUPERACION DE APRENDIZAJES



La carpeta de recuperación tiene por propósito y finalidad brindar a los estudiantes mayor tiempo y oportunidades para desarrollar aprendizajes que les permitan lograr los niveles esperados para el 3° en el 2022 para así en el 2023 continuar con el desarrollo de sus competencias en el 2022 y, con ello, evitar la interrupción de su proceso de aprendizaje.

Características del periodo de recuperación

Los estudiantes y sus familias deben ser conscientes de los aprendizajes que se esperan y del material que se les proporciona, el cual les permitirá progresar en sus competencias y, a la vez, servirá para recoger las evidencias. Tiene una duración de 8 semanas, entre los meses de enero y febrero. Se realiza sin acompañamiento ni mediación del docente. El estudiante que se encuentran en proceso de desarrollo de la autonomía afronta este periodo de forma autónoma, mientras que, en el caso de los estudiantes que están iniciándose en la autonomía, requieren del acompañamiento de la familia o de voluntarios. La carpeta de recuperación es elaborada por el docente sobre las bases de las características y necesidades del estudiante, que propicie el desarrollo de aprendizajes para alcanzar los niveles esperados en las competencias.

¿Quiénes participan en el periodo de recuperación?

Se encuentren en inicio (C) en el desarrollo de sus competencias. Que no tengan evidencias de sus avances por abandono, matrícula tardía, asistencia no continua. Estudiantes que se hayan encontrado imposibilitados de una participación regular, estudia y trabaja, enfermedad, entre otros impedimentos. Estén en proceso (B) si el docente lo considera necesario.

La carpeta de recuperación del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica es un material educativo que integra de forma organizada flexible y pertinente con la intencionalidad de generar los aprendizajes previstos para el periodo. Estas han sido pensadas para que ustedes administrarlas de forma autónoma o con alguna ayuda de la familia.

Primero debes comprender los aprendizajes que se esperan, así como los indicadores de evaluación y las situaciones y actividades que han sido propuestas

Te presentamos la Experiencia de Aprendizaje en donde cada una de ellas se tiene en cuenta una competencia en sus actividades.

Dentro de la planificación de la Experiencia encontraras las actividades que tendrás que desarrollar y el tiempo o, calendarización que deberás tener en cuenta.

Autoevalúate con los criterios de evaluación que presentamos al final de cada Experiencia de Aprendizaje.

COMPETENCIAS QUE SE VAN A DESARROLLAR

Experiencia 1	Construye su identidad
Asumimos acciones para auto regular nuestras emociones y prevenir así el embarazo no deseado	Actividad: 1 “Identifico mis estados de ánimo y autorregulo mis emociones” Actividad 2 “Reconozco las consecuencias de un embarazo precoz y asumo con responsabilidad mi sexualidad”
Experiencia 2	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Actividad 1.”expresamos nuestras opiniones sobre el derecho a la salud que permite el desarrollo humano”.
	Actividad 2. “ Planteamos sugerencias para ejercer nuestro derecho a la salud y a un ambiente saludable para fortalecer el bien común.”

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

TOMAMOS ACCIONES PARA CONOCER Y CONTROLAR NUESTRAS EMOCIONES Y VIVIR ASI UNA SEXUALIDAD INTEGRAL Y RESPONSABLE

ACTIVIDA N° 1 “ Identifico mis estados de ánimo y autorregulo mis emociones.

PROPOSITO: Los estudiantes aprenderán a identificar los estados de ánimo y autorregular sus emociones para manejarlas de manera afectiva.

COMPETENCIA: Construye su identidad.

CAPACIDAD: Autorregula sus emociones. / Reflexiona y argumenta éticamente.

En esta actividad, reconoceremos nuestras emociones y aprenderemos a regularlas. Esto nos servirá para mejorar nuestra autoestima y proponer acciones cotidianas que contribuyan al bienestar emocional.

¿QUE SON LAS EMOCIONES Y COMO LAS RECONOCEMOS?

Las emociones son estados afectivos que se presentan como reacción ante

Una situación específica que las estimula. Las emociones se caracterizan por ser: Temporales, Breves y de distinto grado de intensidad.

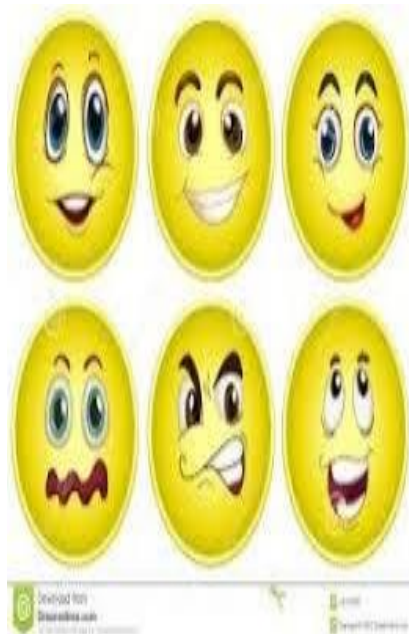
Ante una misma emoción, pueden existir diferentes formas de actuar; es decir, dos personas distintas pueden sentir alegría o cólera, pero demostrarlo de diferente manera. La forma en que reaccionen dependerá de muchos factores, entre los cuales están la experiencia y el aprendizaje

Manejando emociones a nuestro favor

Reconoce tus emociones. El primer paso para manejar nuestras emociones es reconocerlas e identificar de qué manera se presentan en nosotras /os. Esto nos permitirá aspirar a cumplir el segundo: aprender a manejarlas, lo cual se vincula con la autorregulación emocional. Regular las emociones no es lo mismo que reprimirlas. La represión no es saludable, pues puede causarnos daño a nosotras/os mismas/os o a quienes nos rodean. Lo que debemos procurar es dedicar un tiempo a reflexionar sobre nuestras propias emociones, observar la situación en perspectiva y tratar de construir espacios más saludables para evitar caer en el descontrol.

Emociones positivas y negativas

En la actualidad, las emociones positivas y negativas se consideran diferentes por las consecuencias que tienen para las personas. Pero, en el ser humano, pueden convivir al mismo tiempo los dos tipos, tanto las emociones positivas (alegría, amor, armonía, entusiasmo, cariño, sorpresa, esperanza, etc.) como las negativas (miedo, tristeza, ira, nerviosismo, frustración, etc.) son necesarias e importantes para una persona. Una emoción negativa nos alerta de un posible peligro y nos empuja a actuar de forma urgente para solucionar dicho peligro; a la vez reduce las opciones de respuesta. Mientras que las emociones positivas dan seguridad y permiten generar y ampliar los recursos o las opciones de respuesta, modificando las formas de pensar y actuar, además, nos ayudan a tener más curiosidad por explorar el mundo.



REFLEXIONAMOS Y RESPONDEMOS



¿Sueles conversar luego de haber tenido algún desborde emocional? ¿Por qué?



¿Qué podrías hacer tu o la persona cuya emoción se desbordó para resolver la situación de manera satisfactoria?



Tomemos en cuenta que...

Para aprender a regular nuestras emociones, es importante identificar que nos ocurre cuando, ante ciertas situaciones, sentimos que las emociones nos desbordan.

Ahora, pensemos en una situación en la cual hayamos sentido que las emociones nos desbordaron y no las pudimos. Describámoslas teniendo en cuenta la situación en la que se presentaron, como se presentaron, las personas involucradas y las consecuencias que originaron.

Reflexionamos sobre la situación descrita y completamos el siguiente cuadro

PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR	RESPUESTAS
¿Cuáles fueron las emociones que sentimos que se desbordaron? Mencionamos las formas de expresión que permiten identificarlas.	
¿Qué fue lo que origino las reacciones emocionales desbordadas?	
¿Qué paso por nuestra mente al sentir nuestras emociones desbordadas?	

Recordando cómo nos sentimos en ese momento, ¿Qué pudimos haber hecho para resolver la situación de manera satisfactoria?	
---	--

A continuación, leemos los textos Empatía y Asertividad y “El caso de Julián”, durante el proceso de lectura del segundo texto, identificamos las actitudes y emociones de los personajes

EMPATIA Y ASERTIVIDAD

LA EMPATIA, es un recurso fundamental para romper con ciclos de resentimiento y posibles desbordes emocionales. La empatía es mucho más que una habilidad: es una predisposición actitudinal que debemos practicar. La empatía, en ese sentido, es un sentimiento complejo y de múltiples dimensiones.

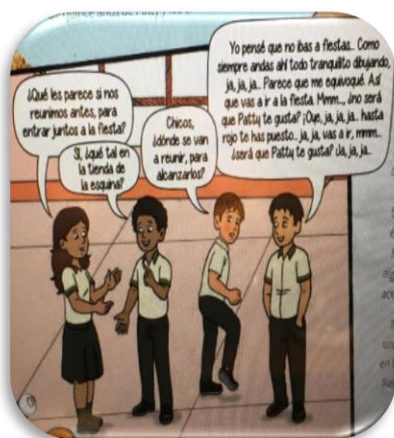
Por una parte, presenta una dimensión emocional o instintiva, vinculada a la compasión, la preocupación o la indignación; y, una cognitiva: forzar a ponerse en el lugar del otro, observar la situación de distintas perspectivas, aunque predomine un sentimiento de odio y rencor.

La empatía, es un mecanismo, una capacidad, un sentimiento que nos impulsa a pensar que nosotras / os no somos ni seremos dueños de la verdad, ni siquiera de los sentimientos que creemos que nos pertenecen.

LA ASERTIVIDAD, es una habilidad social a la que podemos recurrir para expresar nuestras emociones y sentimientos es el asertividad o la comunicación asertiva. Esta nos permitirá expresar que realmente queremos sin la presión del grupo, y con ello ayuda a fortalecer las relaciones con otras personas y a prevenir situaciones de violencia.

La comunicación asertiva es mucho más que solo mostrar disposición a dialogar. Es una habilidad compleja que no se logra tan fácilmente. Implica reconocer causas, pensar en consecuencias y tener el valor de abrir nuestros sentimientos frente a otro. Reconocer la necesidad de ser asertivos y progresar poco a poco en ese sentido es una gran medida para restaurar nuestras relaciones interpersonales.

EL CASO DE JULIAN



A Julián le encanta dibujar y, a hora que participara en un concurso, dedica buena parte de los recreos a practicar. Antes, Mario compartía mucho de ese tiempo con Julián, así que últimamente se han ido distanciando. Sin embargo, hoy Julián se acercó un momento al grupo de chicos de su salón para participar de la conversación. El sábado será la fiesta de quince años de Patty y los chicos hablaban de eso.

Julián se enojó tanto que intento golpear a Mario, quien lo esquivo. Los demás empezaron a “meter candela”: “¡Uy, uy! ¡No me dejo! ¡bronca, bronca”. Mario siguió burlándose de él, mientras lo retaba. Los ánimos se fueron caldeando e intercambiaron algunos golpes, cuando den pronto se acercó un profesor y detuvo la pelea. Todos los involucrados recibieron una nota para asistir a una reunión en la subdirección con su tutor.

Elaboramos un diálogo asertivo para que Julián y Mario resuelvan el problema. Proponemos las Palabras que cada uno podría emplear

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Reflexionamos y respondemos

¿Cómo Julián podría demostrar empatía frente a lo sucedido con Mario?

.....

.....

¿Cómo se expresa la empatía en nosotras / os ?

.....

.....

¿Explicamos cómo la empatía y la asertividad contribuyen a controlar nuestras emociones?

.....

.....

.....

Ahora nos toca autoevaluarnos para reconocer nuestros avances y en que necesitamos mejorar. Coloca una “X “de acuerdo con tus consideraciones. Luego, escribe las acciones que adoptarás para mejorar tu aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACION	Lo logre	Estoy en proceso de lograrlo	
Explicué mis características personales y potencialidades para afrontar situaciones de riesgo.			
Identifiqué mis emociones y las autorregulé para establecer relaciones de asertividad empatía.			
Sustenté y argumenté una posición ante un dilema aplicando principios éticos.			
Propuse acciones cotidianas con el fin de contribuir a la mejora de la autoestima y la autorregulación de las emociones, para lograr el bienestar emocional.			

SEMANA 2 : LEE Y ANALIZA LAS FUENTES RELACIONADAS CON EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA, LUEGO RESPONDE:

EL EMBARAZO ADOLESCENTE DESDE UNA MIRADA INTEGRAL

¿Qué es el embarazo?

Es el producto de un encuentro sexual coita. Además de ser un hecho que modifica el cuerpo de una mujer, también implica un cambio hormonal y psicológico importante.

Un embarazo también predispone a las parejas, familias y personas allegadas a reconfigurar sus maneras de relacionarse considerando la llegada de un nuevo ser humano a sus vidas. Por lo tanto, es un espacio en el que aparece y se construye un sentido de maternidad y de paternidad que puede coincidir con los modelos o las expectativas sociales o familiares, o diferenciarse de estos. Esto propicia conflictos y la necesidad de redefinirse como persona: tanto como futura madre o como futuro padre.

¿Por qué se da el embarazo adolescente en el Perú?



Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), solo entre el 2016 y el 2017 el porcentaje de adolescentes embarazadas se incrementó de 12,7% a 13,4%. Así mismo, indica que, en el 2017, el embarazo de las adolescentes del área rural fue de 23,2%; mientras que en el área urbana fue de 10,7% y según el INEI (2018), en el Perú, cada día quedan embarazadas cuatro adolescentes menores de 15 años, tasa que se eleva en los ámbitos rurales e indígenas, y ocho de cada diez adolescentes embarazadas abandonan la escuela (Minedu, 2016). Esto se debe a diversos factores, como la falta de información adecuada sobre la salud sexual para las y los adolescentes. También puede ser producto de una relación de poder violenta y desigual entre un hombre y una adolescente. Así mismo, la existencia de barreras culturales, económicas, sociales y geográficas incide en la alta prevalencia del embarazo en adolescentes de zonas rurales.

1 ¿Por qué crees que las adolescentes se embarazan o los adolescentes son padres a temprana edad? Propón dos motivos o factores distintos al de las fuentes y explícalos.

.....

.....

.....

.....

.....

2-Elabora un organizador visual teniendo en cuenta las consecuencias físicas, emocionales y económicas de un embarazo en las adolescentes.

CONSECUENCIAS DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

El embarazo representa ante cualquier circunstancia un factor que propicia cambios, los cambios hormonales y físicos alteran la estabilidad emocional de la madre. Un embarazo precoz genera frustración y desesperanza en la mayoría de las adolescentes, quienes pueden desarrollar en el futuro síntomas de depresión y ansiedad debido a que se encuentran en proceso de adaptación a la adultez.

Las adolescentes embarazadas pueden tener diferentes reacciones emocionales, los más recurrentes son:

- Algunas no desean tener el bebé
- Algunas se quedan con el bebé tan solo para complacer a otro miembro de la familia.
- La depresión es muy común en adolescentes Embarazadas.
- Presentan síntomas de ansiedad.
 - Se sienten abrumadas por la culpabilidad.
 - Inseguridad, vergüenza, trauma.



La causa del embarazo en las adolescentes está relacionada con la inestabilidad familiar, relaciones sexuales sin prevención, falta de educación sobre el comportamiento sexual responsable y tener relaciones sexuales en edades cada vez más precoces.

En la actualidad, miles de niñas y adolescentes son víctimas de distintos tipos de violencia, tanto en sus hogares como en espacios públicos. Como consecuencia, muchas de ellas terminan siendo **madres adolescentes**, poniendo en riesgo su futuro y sus oportunidades pues se ven obligadas a dedicarse tiempo completo a este rol.

Asimismo, los **embarazos precoces** tienen un impacto social y económico importante: las **madres adolescentes** se ven obligadas a **abandonar sus estudios** para cuidar de su bebé mientras conviven con su abusador, con muy pocas aptitudes y [oportunidades para encontrar un trabajo y salir adelante](#). Cuando una niña se convierte en **madre adolescente**, resulta casi imposible que alcance su independencia económica por sí sola. Los embarazos precoces también tienen un impacto negativo tanto en la salud física de la madre como en la del bebé que está en camino: malnutrición, partos prematuros, niños con problemas de desarrollo o malformaciones e incluso

un **50%** de probabilidades de perder la vida durante las primeras semanas. Como si fuera poco, las **madres adolescentes** también están expuestas:

- Falta de **atención médica** por desconocimiento o por porque no tienen acceso.
- Riesgos de padecer distintas **enfermedades ginecológicas** como preeclampsia o eclampsia.
- Altos **índices de mortalidad**.
- Complicaciones como **consecuencia de abortos clandestinos**.

Frente a este tema, las cifras no son alentadoras. La **Organización Mundial de la Salud** asegura que “las complicaciones durante el embarazo y el parto son la **segunda causa de muerte** entre las adolescentes de 15 a 19 años en todo el mundo”



3. Teniendo en cuenta la información desarrollada en tu organizador, responde: ¿Por qué un embarazo no deseado o ser padre a temprana edad puede afectar y truncar tu proyecto de vida?

.....

.....

.....



4- ¿Por qué un embarazo a temprana edad o ser padre adolescente te lastima y también a tu familia, física, emocional y económicamente? Explica utilizando un ejemplo caso concreto.

.....

.....

.....

.....

.....

5 ¿Por qué crees que el mayor porcentaje de adolescentes embarazadas se ubican en las zonas rurales?

.....

.....

.....

OBSERVA Y ANALIZA EL INSTRUMENTO DE EVALUACION QUE VALORARA EL DESARROLLO DE TUS ACTIVIDADES.

CRITERIOS DE EVALUACION / VALORACION	2	1	0
Presenta su carpeta de recuperación en la fecha establecida.			
Sus respuestas son legibles, ordenadas, cuidando su ortografía y caligrafía.			
Reflexiona coherentemente sobre sus decisiones responsables para prevenir situaciones que afecten su desarrollo sexual e integral personal.			
Explica la importancia de mantener vínculos afectivos saludables con su entorno			
Identifica y expresa sus emociones, comportamiento y sentimientos frente a situaciones que afectan su desarrollo personal e integrad.			
Decide y sustenta su postura frente a un dilema o conflicto moral.			
Propone acciones para prevenir y protegerse de situaciones que afecten su desarrollo personal e integridad.			
El contenido de su discurso reflexivo es coherente con los requerimientos del área (desempeños)			
TOTAL PUNTAJES			

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 1 DEL AREA D.P.C.C.DEL CICLO VII

ACTIVIDAD 1: “EXPRESAMOS NUESTRAS OPINIONES SOBRE EL DERECHO A LA SALUD QUE PERMITE EL DESARROLLO HUMANO”

COMPETENCIA: Convive y participa democráticamente en busca del bien común

CAPACIDAD: Delibera sobre asuntos públicos

PROPOSITO:

Los estudiantes explicaran mediante sus opiniones de manera democráticamente sobre el derecho de la salud

PRIMERA ACCION:

LEEMOS LA SITUACION SIGNIFICATIVA

En la búsqueda de fortalecer nuestro sistema inmunológico ante las enfermedades como las cardiovasculares, el cáncer, enfermedades infecciosas como el Covid 19, enfermedades gastrointestinales, enfermedades psiquiátricas como la depresión o la ansiedad, entre otras, con frecuencia recibimos abundante y distinta información de diversas fuentes y medios de comunicación, lo que puede repercutir en nuestra salud personal, familiar y colectiva de la zona de José Gálvez. Sin embargo, no siempre estamos bien informadas o informados sobre cómo funciona nuestro organismo para defenderse ante los virus y microorganismos que puedan causar enfermedades. También, desconocemos el valor nutricional de algunos alimentos de nuestra localidad de José Gálvez perteneciente al distrito de Villa María del Triunfo que fortalecen nuestro sistema inmunológico.

Ante esta realidad,

¿Cómo podríamos fortalecer nuestro sistema inmunológico aprovechando en forma sostenible los recursos que se encuentran en el ambiente de nuestra localidad de José Gálvez?



SEGUNDA ACCION:

Leemos la siguiente información, resaltamos las ideas principales y luego dialogamos con nuestra familia.

- La salud en el Perú se fundamenta en la Constitución Política del Perú, debido a que el Estado Peruano reconoce y garantiza el derecho a la salud y al libre acceso a prestaciones a cargo de entidades públicas, privadas o mixtas.
- La salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no consiste únicamente en la ausencia de enfermedad o discapacidad.
- La salud tiene una importancia vital para todos los seres humanos debido a que una persona con mala salud no podría estudiar o trabajar adecuadamente y no podrá disfrutar completamente de su vida. Por lo tanto, el derecho a la salud constituye un derecho fundamental de todos los seres humanos.
- El derecho a la salud, por lo tanto, está ligado a otros derechos humanos como el derecho al acceso al agua, a una alimentación balanceada, a una educación de calidad, a una vida con dignidad, a la integridad física y psicológica, a una vivienda adecuada, al trabajo bien remunerado y al acceso a la información.

LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN PARA LA SALUD

La prevención tiene un papel esencial en la protección de la salud. La educación para la salud y las vacunas permiten prevenir la propagación de enfermedades infecciosas.

Las vacunas son eficaces porque son poco costosas y permiten proteger a los niños contra el riesgo de muerte de las principales enfermedades infantiles (la tuberculosis, la difteria, el tétanos neonatal, la lepra, la poliomielitis, la tos ferina y el sarampión). A largo plazo, las vacunas pueden incluso acabar con una enfermedad en un determinado país (como el Covid-19 y sus variantes)

Tomemos en cuenta sobre los...

DERECHOS DE LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Son:

- **Derecho al acceso a los servicios de salud:** tienes derecho a recibir atención médica adecuada y oportuna, así como atención por emergencia sin exigerte pago alguno o documentos adicionales.
- **Derecho al acceso a la información:** tienes derecho a recibir información clara y comprensible sobre los servicios, traslados, reglamentos del hospital y a conocer el nombre del médico y personal que te atiende.
- **Derecho a la atención y recuperación en salud:** tienes derecho a ser atendido con respeto, sin discriminación y bajo un tratamiento adecuado para tu enfermedad.
- **Derecho al consentimiento informado:** tienes derecho a ser informado para aceptar o no, pruebas o intervenciones riesgosas, salvo en caso de emergencia.
- **Protección a los derechos en salud:** tienes derecho a ser escuchado y recibir respuesta a tu queja o reclamo, y a tener acceso a tu historia clínica.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN LA SALUD

La educación es un factor esencial que impacta en la calidad de vida de las personas y en su nivel de salud, y es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene el desarrollo humano. Entre

las evidencias científicas están aquellas que dan cuenta de cómo a medida que aumenta la educación mejora la autoevaluación del estado de salud, disminuyen las limitaciones de las

actividades y se reducen los días laborales perdidos. La educación contribuye a la salud y prosperidad en la medida que promueve a las personas con conocimientos y aptitudes para solucionar problemas, otorgándoles un sentido de control y dominio sobre las circunstancias de sus vidas, aumentando las oportunidades de seguridad en materia laboral y de ingresos, además de la satisfacción en el trabajo. Asimismo, mejora el acceso y manejo de información para mantener una vida saludable.

CONSEJOS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD PARA GOZAR DE UNA BUENA SALUD

1. Seguir una dieta saludable, con la finalidad de tener un buen sistema inmunológico y que nuestro organismo tenga los carbohidratos, vitaminas, minerales, grasas que necesita cada persona y sobre todo evitar consumir alimentos procesados.
2. Mantenerse físicamente activo, a diario y cada uno a su manera.
3. Vacunarse oportunamente contra las diferentes enfermedades.
4. No consumir tabaco en ninguna de sus formas.
5. Evitar el consumo de bebidas alcohólicas.
6. Autorregular el estrés para una mejor salud física y mental.
7. Mantener una buena higiene personal para evitar una serie de enfermedades.
8. No consentir la velocidad excesiva ni bajo los efectos del alcohol.
9. Abrocharse el cinturón de seguridad en todo vehículo motorizado.
10. Someterse a revisiones médicas periódicas con la finalidad de ver que dolencias o enfermedades tiene cada persona con la finalidad de poder recuperar la salud.
11. Amamantar a los bebés, es lo mejor para ellos.



En nuestras comunidades, la salud no solamente es un privilegio del hombre si no de todo lo que existe en la naturaleza como los ríos, estrellas, cielo, la luna, el sol, las plantas, los animales porque todo tiene vida y viven armoniosamente dentro de un ambiente familiar en donde reine el equilibrio ecológico acompañado de cariño, el respeto y paz.

LUEGO DE HABER RESALTADO LAS IDEAS PRINCIPALES RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

I.-De los derechos a los servicios de la salud: ¿Cuál de estos derechos no se cumplen con frecuencia en tu localidad?

II.- De la última imagen planteada: ¿Qué derechos visualizas o identificas? Escríbelo

PLANTEA TUS CONCLUSIONES SOBRE IMPORTANCIA DEL DERECHO A LA SALUD.

AUTOEVALUACION

Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso e lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
Analicé la situación de mi familia, comunidad, región o país sobre el derecho a la salud.			
Establecí opiniones sobre leyes que respaldan el derecho a la salud.			
Plantee mis opiniones sobre la salud en el hexagonal propuesto			
Elabore mis conclusiones de acción sobre <i>nuestro</i> derecho de acceso a la salud			

METACOGNICION



EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 2 DEL AREA D.P.C.C.DEL CICLO VII

Actividad 2: “Planteamos sugerencias para ejercer nuestro derecho a la salud y a un ambiente saludable para fortalecer el bien común”

COMPETENCIA: Convive y participa democráticamente en busca del bien común

CAPACIDAD: Participa en acciones que promueven el bienestar común

PROPOSITO:

Los estudiantes elaboraran recomendaciones que contribuyan a que los ciudadanos cumplan con las normas que garantizan el derecho a la salud y un ambiente saludable.

EVIDENCIA: Elaboran un cuadro de sugerencias con respecto al cumplimiento de las normas sobre el derecho a la salud y un ambiente saludable

PRIMERA ACCION: Lee la siguiente noticia de América televisión:

“Hospital Dos de Mayo: pacientes afrontan falta de personal y mala atención”

Los pacientes del Hospital Dos de Mayo afrontan la falta de personal, trámites burocráticos y mala atención que agrava su delicada situación. América Noticias visitó el lugar y conversó con los usuarios del mismo.

Uno de ellos fue Alberto Huerta, quien llegó desde Cerro de Pasco por falta de medicamentos, y para realizarse una ecografía ante la ausencia de especialistas en el hospital de su región.

Las colas para las citas del examen de riesgo cardiaco son las más largas; sin embargo, los pacientes indican que diariamente entregan alrededor de 16 cupos.

Varios de los medicamentos escasean, incluso agujas y gasas brillan por su ausencia.

La farmacia del hospital es la zona más congestionada, solo un trabajador toma las recetas, las procesa y es quien busca los medicamentos para luego entregarlos.

Falta de personal, desabastecimiento de medicinas, colas interminables para sacar citas, e indolencia en la atención son el reflejo de un día en el Hospital Dos de Mayo.

RESPONDE LAS PREGUNTAS:

1.- ¿Cuáles son los problemas que afrontan en el hospital Dos de Mayo?

2.- ¿En tu centro de salud u hospital que problemas has podido observar?

3.- Frente a los problemas identificados ¿Qué acciones propones para resolverlos?

SEGUNDA ACCION: Observa detenidamente las imágenes y luego responde:

IMAGEN A



IMAGEN B



1.- ¿Que acciones están realizando las personas en cada imagen?

IMAGEN A: _____

IMAGEN B: _____

2.- ¿Cuáles serían las consecuencias

IMAGEN A: _____

IMAGEN B: _____

TEN ENCUENTA LO SIGUIENTE

El bien común nos orienta a oportunidades equitativas sin discriminación, a vivir en paz, con seguridad y respeto a las opiniones, a la dignidad, cultura, y al ambiente saludable con responsabilidad. De cumplir con el bien común se puede construir un futuro con menos delincuencia, corrupción, desigualdades y lograr una vida armoniosa con el ambiente. Si decidimos alimentarnos bien para cuidar nuestra salud, estamos contribuyendo con el bien común.

TERCERA ACCION: LEE LA SIGUIENTE INFORMACION:

Texto 1: Constitución Política del Perú Capítulo II De los derechos sociales y económicos

Artículo 7.º - Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa. La persona incapacitada para velar por sí misma a causa de una deficiencia física o mental tiene derecho al respeto de su dignidad y a un régimen legal de protección, atención, readaptación y seguridad¹.

Texto 2: Ley General del Ambiente: Ley N.º 286112 Derechos y Principios Artículo I.- Del

derecho y deber fundamental

Toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país.

Texto 3: Declaración De Las Naciones Unidas Sobre Los Derechos De Los Pueblos Indígenas (Convenio Número 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre pueblos indígenas y tribales) 3 Parte V. Seguridad Social y Salud

Artículo 24 Los regímenes de seguridad social deberán extenderse progresivamente a los pueblos interesados y aplicárseles sin discriminación alguna. Los servicios de salud deberán organizarse, en la medida de lo posible, a nivel comunitario. Estos servicios deberán planearse y administrarse en cooperación con los pueblos interesados y tener en cuenta sus condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales, así como sus métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales.

REALIZAR EL RETO MAYOR:

Ahora vamos a elaborar un cuadro de sugerencias con respecto al cumplimiento de las normas sobre el derecho a la salud y un ambiente saludable. Para ello debemos recordar de que trata cada norma que reconoce el derecho a tener salud:

PREGUNTA	MIS COMENTARIOS	¿Se cumple o no se cumple en mi contexto familiar o comunidad? (consideramos ejemplos)	Planteo una sugerencia fundamentada con respecto al cumplimiento de este artículo considerando el bien común.
Texto 1: “Artículo 7.º de la Constitución política del Perú” (CPP) sobre el derecho a la protección de la salud			
Texto 2: “El artículo 1.- Del derecho y deber fundamental de la ley 28611” sobre el derecho a un ambiente saludable			
Texto 3: “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas” del Convenio Número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, referido a las condiciones para la salud			

AUTOEVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
Dialogué con diversas personas sobre la importancia de las normas de acceder al derecho a la salud			
Respondí a las preguntas planteadas sobre leyes que respaldan el derecho a la salud y a un ambiente saludable			
Desarrolle el cuadro de sugerencias con respecto al cumplimiento de las normas sobre el derecho a la salud y un ambiente saludable.			

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 3 DEL AREA D.P.C.C.DEL CICLO VII

EXPERIENCIA 3 "PROPONEMOS COMPORTAMIENTOS ADECUADOS Y EL EJERCICIO DE UN VOTO REFLEXIVO QUE CONTRIBUYA A CONSERVAR NUESTRO BIENESTAR EMOCIONAL Y A FORTALECER NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO"

COMPETENCIA	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
CAPACIDAD	• Participa en acciones que promueven el bienestar común • Interactúa con todas las personas
PROPOSITO	Planifica, propone, acciones para promover el ejercicio del voto informado y responsable para fortalecer la democracia, a través de la difusión en las redes sociales.
EVIDENCIAS	Elabora y propón acciones para promover el ejercicio de un voto informado, reflexivo y responsable a fin de fortalecer nuestro sistema democrático.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Utiliza fuentes de información para elaborar mis propuestas de acciones para promover el ejercicio de un voto informado, reflexivo y responsable - Promueve acciones para ejercer el derecho al sufragio y fortalecer nuestro sistema democrático	

PRIMERA ACCION: Lee la situación significativa:

Propósito de aprendizaje: Nos comprometemos a consolidar el régimen democrático y el Estado de derecho para asegurar un clima de estabilidad y cooperación política, promover la competencia democrática y garantizar elecciones libres y transparentes, el pluralismo y la alternancia en el poder. Declaramos que la democracia representativa es la base de la organización del Estado de derecho, que se refuerza y profundiza con la participación ciudadana permanente, ética y responsable, en el marco de la constitucionalidad.

Con este propósito nos planteamos algunas preguntas retadoras: ¿Cómo el Estado: defenderá el imperio de la Constitución asegurando su funcionamiento como Estado constitucional unitario y descentralizado, bajo los principios de independencia, pluralismo, equilibrio de poderes y demás que lo integran?; ¿Cómo el Estado garantizará el respeto a las ideas, organizaciones políticas y demás organizaciones de la sociedad civil, y velará por el resguardo de las garantías y libertades fundamentales, teniendo en cuenta que la persona y la sociedad son el fin supremo del Estado?; ¿Cómo el Estado fomentará la afirmación de una cultura democrática que promueva una ciudadanía consciente de sus derechos y deberes; y ¿Cómo es Estado establecerá normas que sancionen a quienes violen o colaboren en la violación de la constitucionalidad, los derechos fundamentales y la legalidad?.

2. COMPRENDEMOS Y REFLEXIONAMOS A TRAVÉS DE FUENTES PARA PROPONER EL EJERCICIO DE UN VOTO INFORMADO, REFLEXIVO Y RESPONSABLE PARA FORTALECER NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO"

- Lee comprensivamente y analiza las siguientes fuentes tomando nota del contenido, para informarte sobre el tema; no te olvides de subrayar las ideas principales y tomar nota de algunos puntos importantes.

Democracia, Estado y participación ciudadana

FUENTE A: Los partidos políticos, la prensa y los medios de comunicación

El financiamiento de las campañas electorales

Para costear su participación en las elecciones y demás actividades, los partidos políticos tienen que contar con recursos económicos. La forma más común de obtener el dinero necesario es a través de aportes de militantes y simpatizantes, así como de organizaciones con ideas afines y de grupos de interés, como movimientos sociales e incluso empresas. Esto, por sí mismo, no es ilegal; sin embargo, si un partido llega al poder sin haber declarado quiénes fueron sus contribuyentes, puede luego favorecerlos ilegalmente. En 2018 se iniciaron varios juicios a líderes de partidos acusados de recibir ilegalmente aportes de la empresa Odebrecht. A raíz de esto, el pleno del Congreso aprobó el proyecto de ley de reforma del artículo 35 ° de la Constitución sobre el financiamiento de partidos políticos, presentado por el Ejecutivo y sometido a referéndum en diciembre de 2018. La pregunta "¿Aprueba la reforma constitucional que regula el financiamiento de organizaciones políticas?" obtuvo el "sí" de 85,7 % de votantes.

Partidos políticos: ¿necesarios para la vida democrática?

Los partidos políticos están considerados como actores fundamentales de las sociedades modernas por ser intermediarios entre la sociedad civil y el Estado. Los conforman personas que comparten principios, objetivos y puntos de vista sobre los fines colectivos de la sociedad, y proyectos sobre cómo concretarlos. Se organizan con una estructura jerárquica que se traduce en cargos, como secretaría general, tesorería, secretaría de juventudes, etc. Para que cumplan su tarea de garantes de la democracia, los partidos deben evitar el dogmatismo, es decir, la creencia de que sus ideas e interpretaciones de la realidad son las únicas válidas y que, por lo tanto, nadie las puede cuestionar. Asimismo, es necesario que tengan capacidad para adaptarse a los cambios y una sólida democracia interna, de lo contrario, dejan de cumplir las funciones que dan lugar a su existencia. También pierden la confianza de la ciudadanía cuando se rigen por el beneficio personal de algunos de sus integrantes y, en otras circunstancias, que ponen en peligro las instituciones, como cuando presentan candidatos denunciados por delitos graves. Los partidos recogen demandas de uno u otro sector de la población y captan el apoyo de quienes simpatizan con sus propuestas; así, armonizan los intereses de personas muy diversas. Su labor aporta a la vida democrática al formar opiniones políticas, promover la opinión pública y estructurar un electorado. No obstante, requieren desarrollar una institucionalidad que perdure y trascienda figuras e intereses particulares. Solo así podrán elaborar programas políticos nacidos del diálogo sostenido con la ciudadanía y ser más que meras plataformas para la satisfacción de ambiciones políticas.

LA PRENSA Y LOS MEDIOS COMUNICACIÓN

La prensa y los medios de comunicación, en general, ocupan un lugar muy importante en toda sociedad democrática. Periodistas y comunicadores se encargan de informarnos sobre lo que ocurre dentro y fuera del país en relación con la sociedad, la política, la economía, la cultura, los avances de la ciencia y la tecnología, los problemas ecológicos y otras muchas áreas. En un mundo complejo y globalizado como el nuestro, es muy difícil mantener una opinión informada sobre todo lo que ocurre; sin embargo, es crucial estar al tanto para tomar las mejores decisiones posibles. Por eso, es un deber de los medios de comunicación recurrir a las fuentes diversas y mostrar los varios puntos de vista que puede haber ante un mismo hecho. Con esto habrá más posibilidades de que logren cierta objetividad al transmitir la información. Si los medios de prensa se concentran en pocas manos, los propietarios pueden manipular la información para favorecer sus intereses particulares, lo que a la larga juega contra el interés general de la sociedad.

El lugar de la verdad y la honestidad.

En una democracia, la verdad desempeña un papel crucial. Se espera que quienes tienen el deber de informar a la ciudadanía sobre que las cosas sean transparentes. Esto implica no ocultar información y exponer la mayor cantidad de versiones sobre un mismo hecho. La exposición veraz de los hechos es un requisito para que las personas se formen una opinión lo más objetiva posible, determinando, en el proceso, cuáles son sus intereses frente a esos hechos. Una información falsa o parcial puede llevar a la ciudadanía a abrazar intereses distintos de los propios.

FUENTE B: "Aprendemos sobre participación ciudadana"

La participación ciudadana es un derecho y, al mismo tiempo, una oportunidad. En ese sentido, la participación ciudadana es la actividad por medio de la cual las y los ciudadanos, respetando el Estado de derecho, buscan incidir en las decisiones y procesos relacionados con asuntos públicos. El objetivo de tal incidencia es contribuir al desarrollo de una convivencia efectivamente democrática. Ahora bien, hay distintas formas de participar como ciudadanía; una fundamental es la búsqueda del diálogo y la concertación, pero otras pueden ser el cuestionamiento público y la denuncia (frente a un acto de corrupción, por ejemplo). En consecuencia, la participación ciudadana exige que nos interese en los problemas públicos y busquemos comprenderlos a profundidad. Esto implica informarse sobre ellos, así como analizarlos para entender su complejidad, sus causas, consecuencias, y las posibilidades de las que disponemos para proponer soluciones. Requiere, también, generar espacios de deliberación para elaborar posibles soluciones a través del diálogo con otras/os ciudadanas/os. Por último, es necesario pensar cómo comunicar nuestras propuestas a las autoridades buscando canales adecuados. La institución educativa es un espacio de convivencia donde también se desarrolla la participación ciudadana. Las y los estudiantes pueden aportar a la mejora de la convivencia de la institución educativa, así como a la solución de problemas que involucran la comunidad más cercana o el país, o también de problemas globales como el cuidado del medioambiente. De esta forma, como cualquier ciudadana o ciudadano, las y los estudiantes pueden deliberar sobre problemas comunes y plantear alternativas de solución. Resulta esencial también pensar en las posibilidades que tenemos como estudiantes para aportar en estos asuntos.

Como logramos participar

Expresamos nuestro interés por solucionar los problemas que nos aquejan y promovamos espacios de dialogo y deliberación en la ciudadanía, para comprender los problemas y buscar soluciones. Por ejemplo:

Problemas:

Incremento de casos de dengue
Contaminación del aire
Incremento de casos de robo

Posibles soluciones:

Campaña de vacunación
Proyecto de arborización
Más policías/serenazgo/rondas

3. DESARROLLA:

A PARTIR DE LA FUENTE 2: ELABORAMOS UNA LISTA DE ACCIONES QUE RESPONDAN A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.- ¿QUÉ IMPLICA INTERESARNOS EN LOS PROBLEMAS PÚBLICOS Y BUSCAR COMPRENDERLOS A PROFUNDIDAD?

2.- ¿QUÉ ACCIONES ESPECÍFICAS PROPONEMOS PARA PROMOVER EL EJERCICIO DEL VOTO INFORMADO, REFLEXIVO Y RESPONSABLE, Y CON ELLO FORTALECER NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO EN NUESTRA LOCALIDAD, DISTRITO Y PAÍS?

4. EVIDENCIA O RETO DE LA ACTIVIDAD 2:

A partir de lo aprendido y reflexionado, ELABORA Y PROPÓN 4 ACCIONES para promover el ejercicio de un voto informado, reflexivo y responsable a fin de fortalecer nuestro sistema democrático. Puedes compartir y difundir tus PROPUESTAS O ACCIONES con tus familiares, con tus amistades y compañeras

o en tu comunidad. MIS PROPUESTAS DE ACCIONES:

- 1.- _____
 - 2.- _____
 - 3.- _____
 - 4.- _____
-

Es momento de autoevaluarnos para reconocer nuestros avances y lo que debemos mejorar.

Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
Criterios de evaluación de la evidencia			
1. Utilicé fuentes de información para elaborar mis propuestas de acciones para promover el ejercicio de un voto informado, reflexivo y responsable			
2. Promoví acciones para ejercer el derecho al sufragio y fortalecer nuestro sistema democrático.			

